

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO DE:

OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADAS EN EL ANTIGUO CONVENTO DE LOZOYA, EN LOZOYA.

El Palacete Suárez de la Concha, también llamado Antiguo Convento, fue construido originariamente en el siglo XVI por los señores de la Villa (familia Suárez de la Concha). A finales del siglo XVIII el palacio se encontraba arruinado y fue reconstruido por el cuarto Marqués de Lozoya. En la segunda mitad de siglo XIX se transformó en convento y fue cedido a las Concepcionistas Franciscanas, pasando posteriormente a manos privadas.

El edificio tiene dos plantas principales, baja y primera, y dos niveles bajo la cubierta del cuerpo central, con una superficie construida de 389 m² por planta.

Actualmente el inmueble y la finca son propiedad municipal.

El antiguo Convento de Lozoya tiene el régimen previsto para los Bienes de Interés Patrimonial por la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. Y está incluido en el Catálogo de edificios a conservar de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Lozoya del Valle, de 1984.

El convento se encuentra en un estado de ruina muy avanzado. Hay derrumbes parciales de las cubiertas y el estado de conservación de aquellas que aún están en pie es preocupante. Algunos forjados ya se han derrumbado y otros presentan roturas de vigas e importantes deformaciones en el centro del vano, amenazando ruina.

Los principales daños que se observan son estructurales, debidos a las filtraciones de agua desde la cubierta, dando paso a la entrada de agua, pudriendo las estructuras de madera y atrayendo a los insectos xilófagos que están atacando las vigas y tirantes, lo cual está provocando que el deterioro y la disgregación de los elementos avance rápidamente, haciendo necesaria una actuación para detener el proceso.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima necesaria la contratación de las **obras para la rehabilitación y consolidación de cubiertas y fachadas en el Antiguo Convento de Lozoya, en Lozoya**, teniendo en cuenta que el inmueble sobre el que se interviene tiene el régimen previsto para los Bienes de Interés Patrimonial por la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

Madrid a la fecha de firma

EL JEFE DE ÁREA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

Firmado digitalmente por: CABALLERO ROSALES PEDRO PABLO
Fecha: 2022.01.17 13:06

Fdo.: Pedro Pablo Caballero Rosales